

# Nuevo Sistema de Ayudas



**Estudio sobre la edad y sexo de las personas solicitantes de Ayudas PAC en la campaña 2015 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

Abril 2016

---

# Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Metodología .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Análisis de las personas solicitantes de Ayudas Directas en la campaña PAC 2015 .....</b>	<b>4</b>
3.1. Naturaleza jurídica de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015 .....	5
3.2. Sexo de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015 .....	6
3.3. Edad de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015 .....	7
3.4. Análisis conjunto de las variables sexo y edad de las personas solicitantes de ayudas directas de la PAC 2015 .....	9
<b>4. Análisis de las personas solicitantes de “Pago Básico” en la campaña PAC 2015 .....</b>	<b>10</b>
<b>5. Análisis de las personas solicitantes de “Pago Verde o Greening” en la campaña PAC 2015 .....</b>	<b>12</b>
<b>6. Análisis de las personas agricultoras incluidas en el Régimen de Pequeños Agricultores</b>	<b>13</b>
<b>7. Análisis de las personas solicitantes del “Pago para Jóvenes Agricultores” en la campaña PAC 2015.....</b>	<b>14</b>
<b>8. Análisis de las personas solicitantes de “Ayudas asociadas” en la campaña PAC 2015</b>	<b>16</b>
8.1. Ayudas asociadas para determinados cultivos .....	16
8.2. Ayudas asociadas a la ganadería .....	18
<b>9. Análisis comparativo de las personas solicitantes de ayudas que realizaron declaración de superficie en la campaña PAC 2015 frente a la campaña 2014 .....</b>	<b>20</b>
9.1. Evolución del número de solicitantes de la PAC con declaración de cultivo .....	20
9.1. Altas y bajas de solicitudes de la PAC en la campaña 2015 .....	21
<b>10. Conclusiones .....</b>	<b>24</b>

---

# Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC en la campaña 2015 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1. Introducción

El Informe de evaluación de impacto de género del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2015 sigue impulsando las políticas orientadas a la consecución de un crecimiento sostenible e integrador que aseguren la igualdad de toda la ciudadanía, y especialmente la igualdad entre las mujeres y los hombres. Potenciar el diagnóstico y análisis de la transversalidad de género en todos los niveles de trabajo es de gran importancia.

Andalucía sigue manteniendo un importante carácter rural, constituyendo la agricultura la principal fuente de empleo en gran parte de los municipios andaluces. El envejecimiento de la población activa y la falta de relevo generacional constituyen hoy en día uno de los problemas más graves del campo andaluz. Las personas jóvenes se enfrentan a problemas adicionales en el sector agrario, como los elevados costes de instalación, difícil acceso a la tierra y al crédito y la falta de formación específica.

La existencia de la Política Agraria Común (PAC) es un factor fundamental para el mantenimiento de un modelo agrario sostenible siendo cualquier avance en los planteamientos de la PAC de gran importancia en Andalucía. En 2015 se ha puesto en marcha el nuevo sistema de pagos en el que se toman como referencia los derechos históricos de cada beneficiario y los importes que han venido percibiendo. A partir de estos datos, se genera un pago básico por hectárea que será la clave para poder percibir otros pagos relacionados con él. No obstante, dentro del nuevo modelo se encuentran diseñadas una serie de ayudas asociadas para personas agricultoras y ganaderas que son totalmente independientes del pago básico así como ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Quienes cumplan la condición de “*agricultor activo*” serán las únicas personas que puedan percibir Ayudas Directas del Primer Pilar de la PAC. Para ello, al menos el 20% de sus ingresos agrarios deben ser distintos de los pagos directos (proporción 20-80), deben estar inscritas obligatoriamente en el REGEPA (Registro General de la Producción Agrícola) y quedar fuera de la lista negativa de personas físicas o jurídicas a los que no se concederán pagos directos (aeropuertos, instalaciones deportivas, etc.). Además si se declaran superficies de pastos sobre los que activar derechos de pago, para ser considerada “*agricultor activo*” la persona debe estar inscrita como titular principal de una explotación activa en el REGA (Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía) o debe presentar pruebas de que realiza determinadas labores de mantenimiento para el cumplimiento de los requisitos de la actividad agraria.

Con la nueva reforma, las personas jóvenes que se incorporen por primera vez a la actividad agraria, si cumplen con los requisitos, pueden recibir una asignación de derechos de pago básico a través de la reserva nacional como grupo prioritario. También pueden recibir un pago para *jóvenes agricultores* como complemento a cada uno de dichos derechos de pago básico por un periodo máximo de 5 años y, además, en el programa de desarrollo rural, pueden acceder a las ayudas a la primera instalación de agricultores y agricultoras jóvenes.

---

El objetivo principal de este trabajo es analizar, en el nuevo modelo de aplicación de la Política Agraria Común, cómo se distribuyen dichas variables en las personas titulares de explotaciones agrarias que presentan una solicitud única de ayuda incluida en el Primer Pilar del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), siendo el ámbito de estudio la Comunidad Autónoma de Andalucía.

■ *Los conceptos de pago del Primer Pilar (FEAGA) en el nuevo período son:*

- *Régimen de pago básico.*
- *Pagos relacionados con el pago básico: Pago Verde (Greening) y Pago para jóvenes agricultores.*
- *Régimen Simplificado de Pequeños Agricultores.*
- *Ayudas asociadas (no relacionadas con el pago básico): Ayudas a los agricultores y agricultoras y Ayudas a los ganaderos y ganaderas.*

En años anteriores se han realizado análisis del mismo tipo, siendo importante destacar que la población en estudio considerada en este informe varía con respecto a campañas anteriores, al incluir la totalidad de personas beneficiarias de Ayudas PAC (con o sin declaración de cultivo) y al establecer nuevos tramos de edad (con la finalidad del análisis de determinados regímenes de ayuda). No obstante, para tener una visión generalizada de la evolución del número de personas solicitantes en función de la edad y del sexo, la comparativa de la campaña en curso con la campaña anterior se plantea como otro de los objetivos, con la adaptación previa necesaria de los datos de partida .

## 2. Metodología

La información que se presenta en este informe es resulta de cruzar cuatro orígenes de datos diferentes.

- **1:** Base de datos alojada en el Sistema Integrado de la DGADyM (Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados), facilitada por el Ministerio del Interior para la validación de identidades en cada campaña y que contiene información sobre la edad y el sexo de las personas físicas relacionadas con las solicitudes de Ayudas PAC.
- **2:** Solicitudes Únicas de la PAC, de la DGADyM, que permite conocer a las personas solicitantes de ayudas en Andalucía. Campaña PAC 2015/2016 (Solicitud Única 2015). Fecha última de actualización: 10 de Marzo de 2016.
- **3:** Líneas de ayuda solicitadas en el expediente PAC, de la DGADyM. Campaña PAC 2015/2016 (Solicitud Única 2015). Fecha última actualización: 10 de Marzo de 2016.
- **4:** Listado de agricultores incluidos en el Régimen de Pequeños Agricultores. BOJA 1 Octubre de 2015. Anuncio de 25 de septiembre de 2015, de la DGADyM, por el que se comunica *la inclusión en el Régimen de Pequeños Agricultores conforme a lo previsto en la Orden de 12 de marzo de 2015.*

## 3. Análisis de las personas solicitantes de Ayudas Directas en la campaña PAC 2015

En la campaña 2015 se han presentado un total de 270.238 solicitudes de ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC). A partir del cruce de información de los Orígenes de Datos 1 y 2 citados en el

apartado anterior, se obtienen datos de 269.929 personas solicitantes que suponen un 99,89% del total y se consideran material de partida para el estudio a realizar.

Por provincia gestora<sup>1</sup> de solicitud y para el total de solicitudes incluidas en este informe, la provincia que recibió un mayor número fue Jaén (37,3%), seguida de Córdoba y Granada (16,9% y 16,1% peticiones respectivamente). En cuarta posición Sevilla (11,6%), seguida de Málaga (8,3%), Huelva (3,5%), Almería (3,2%) y Cádiz (3,1%).

**Tabla 1: N° de solicitudes por provincia gestora. Campaña PAC 2015**

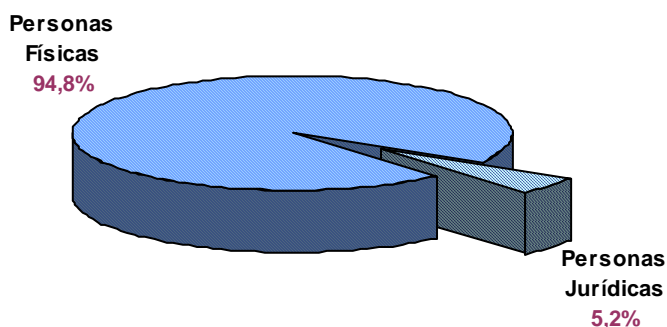
Provincia Gestora	N° Solicitudes gestionadas	
	Totales	* Con datos para el estudio
Almería	8.654	8.637
Cádiz	8.425	8.412
Córdoba	45.662	45.610
Granada	43.448	43.373
Huelva	9.609	9.596
Jaén	100.651	100.562
Málaga	22.505	22.471
Sevilla	31.284	31.268
<b>Total Andalucía</b>	<b>270.238</b>	<b>269.929</b>

\* N° de solicitudes incluidas en este estudio al disponerse de datos de edad y sexo de las personas solicitantes

Fuente: Elaboración propia.

### 3.1. Naturaleza jurídica de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015

De las 269.929 solicitudes únicas, 255.963 se corresponden con personas físicas y 13.966 son personas jurídicas.

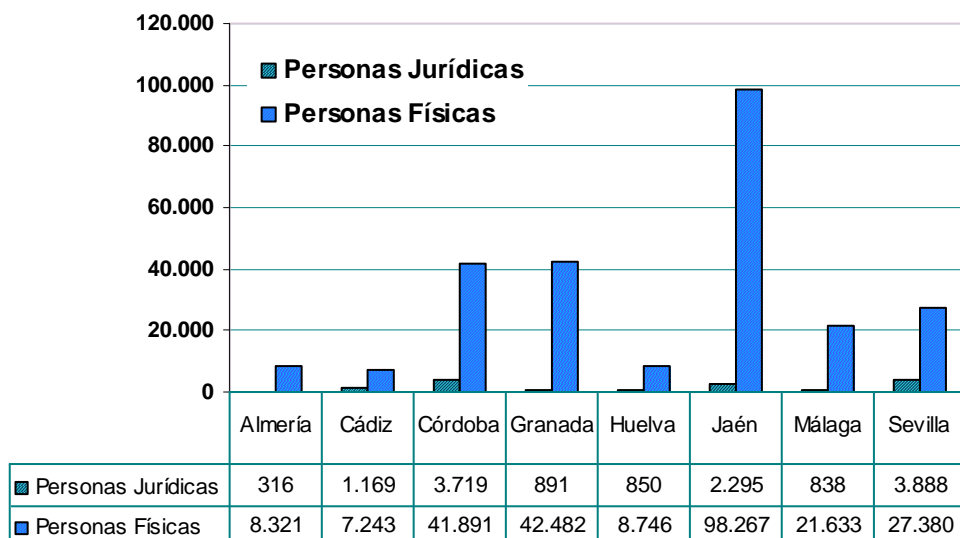


**Gráfico 1: Distribución de solicitantes según naturaleza jurídica. Campaña PAC 2015.**  
Fuente: Elaboración propia.

<sup>1</sup> Delegación territorial donde la persona dedicada a la agricultura y/o ganadería ha presentado la Solicitud Única de la PAC 2015 que deber ser la provincia donde se ubica la mayor parte de la superficie de su explotación o el mayor número de animales.

El mayor porcentaje de solicitudes por parte de personas jurídicas (en relación a las solicitudes de personas físicas) para la campaña PAC 2015 se registró en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva con un 13,9%, 12,4% y 8,9% respectivamente. Del mismo modo, en Granada y Jaén se presentaron, por parte de personas físicas, 140.749 solicitudes lo que supone más del 50% del total de solicitudes.

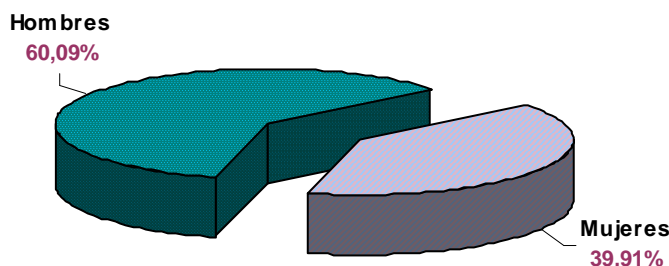
En el **Gráfico 2** se detalla el número de solicitudes registradas en las provincias de Andalucía en función de la naturaleza jurídica de los solicitantes.



**Gráfico 2:** Distribución de los solicitantes de ayudas PAC 2015 por naturaleza jurídica y provincia gestora. Fuente: Elaboración propia.

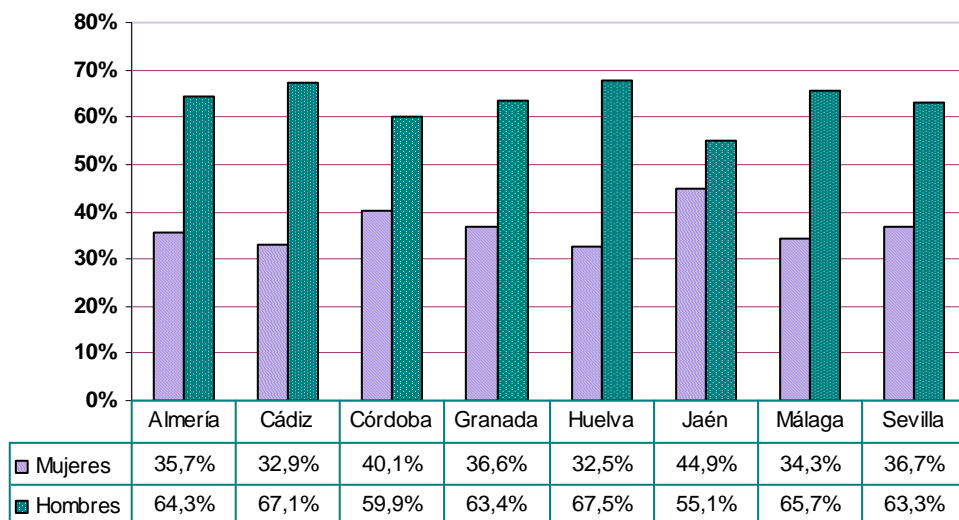
### 3.2. Sexo de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015

Del total de personas físicas (255.963), un total de 102.151 son mujeres y 153.812 son hombres. Por tanto, de las solicitudes de ayudas PAC de la campaña 2015, el 60,1% se corresponden a solicitantes de sexo masculino y el 39,9% a solicitantes de sexo femenino.



**Gráfico 3:** Total de personas físicas por sexo. Campaña 2015. Fuente: Elaboración propia.

Analizando la variable sexo de las personas solicitantes hay que destacar la provincia de Jaén donde se da la proporción Mujeres-Hombres más elevada con una relación de 44,9%-55,1% y un total de solicitudes de 44.134 y 54.133 respectivamente.



*Gráfico 4: Distribución de los solicitantes de ayudas PAC 2015 según sexo y provincia gestora. Fuente: Elaboración propia.*

### 3.3. Edad de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015

Para el análisis en función de la edad, se han definido cuatro estratos (<=40 años, 41-50 años, 51-64 años y >=65 años) obteniéndose los resultados para el total de Andalucía que se muestran en la siguiente tabla.

*Tabla 2: Solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015 por edad.*

2015	PERSONAS FÍSICAS	
<=40 años	27.341	10,7%
41-50	48.433	18,9%
51-64	81.811	32,0%
>=65 años	98.378	38,4%

*Se tiene aproximadamente una persona solicitante menor o igual de 40 años por cada 7 personas mayores de 50 años.*

*Fuente: Elaboración propia.*

Analizando los datos relativos al reparto de las solicitudes de ayudas de la PAC del año 2015 para el total de hombres y mujeres, un 10% de solicitantes tienen menos de 40 años mientras que más del 70% del conjunto de personas beneficiarias tiene más de 50 años.

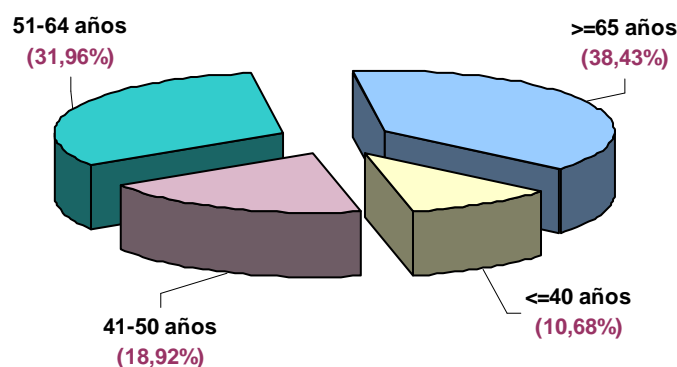


Gráfico 5: Edad de las personas solicitantes de ayudas directas de la PAC 2015. Fuente: Elaboración propia.

A nivel provincial es Huelva la provincia donde se registra un mayor envejecimiento en el sector agrario, encontrándose más de un 45% de las personas solicitantes en el estrato de edad de personas de edad igual o superior a 65 años.

Las personas de edad inferior o igual a 40 años tienen un grado de participación en todas las provincias en torno al 9-10%. No obstante, las provincias de Cádiz y Córdoba superan ligeramente la media con una intervención de personas jóvenes del 11,5% y 11,2% respectivamente.

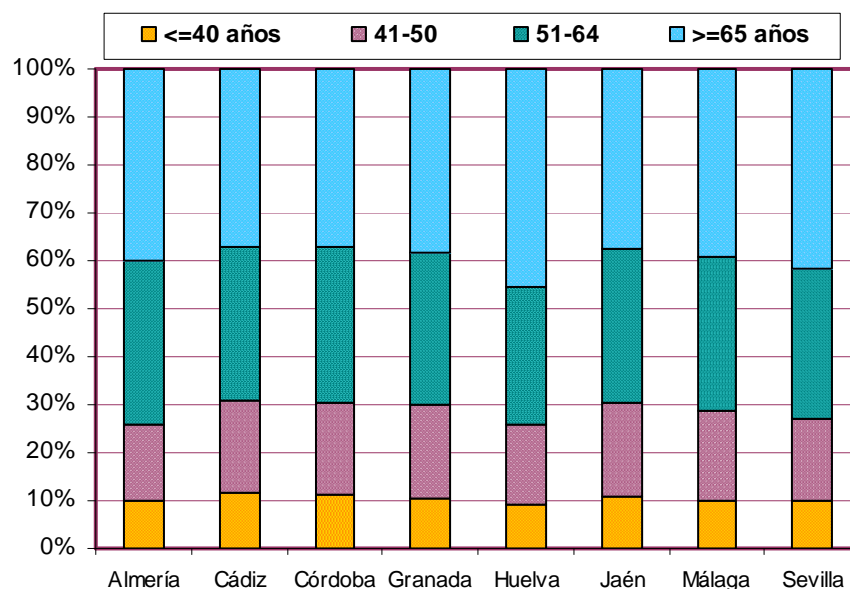


Gráfico 6: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Directas de la PAC 2015 por edad y provincia gestora. Fuente: Elaboración propia.



### 3.4. Análisis conjunto de las variables sexo y edad de las personas solicitantes de ayudas directas de la PAC 2015

Al añadir la variable sexo de las personas solicitantes y analizando el número de las mismas por edad, se registra un mayor número de solicitudes de ayudas directas de la PAC para la campaña 2015 en el tramo de edad mayor o igual a 65 años, tanto para las personas de sexo masculino como para las de sexo femenino.

Tabla 3: Solicitantes de ayudas directas de la PAC en función de la edad y el sexo para la Campaña PAC 2015.

2015	Personas Jurídicas (5,2%)	Personas Físicas (94,8%)		
		Mujeres (39,9%)	Hombres (60,1%)	Total (100%)
<=40 años	13.966	9.950	17.391	27.341
41-50		19.162	29.271	48.433
51-64		32.381	49.430	81.811
>=65 años		40.658	57.720	98.378
<b>TOTAL</b>	<b>13.966</b>	<b>102.151</b>	<b>153.812</b>	<b>255.963</b>
<b>269.929</b>				

Las mujeres suponen más de un tercio del total de solicitantes de cada estrato.

Fuente: Elaboración propia.

Por edades, hay que destacar que las mujeres de edad superior o igual a 65 años suponen un 41,3% del total de personas de ese estrato. La presencia de sexo femenino decrece a medida que disminuyen los estratos de edad hasta alcanzar un 36,4% en el intervalo de edad inferior o igual a 40 años.

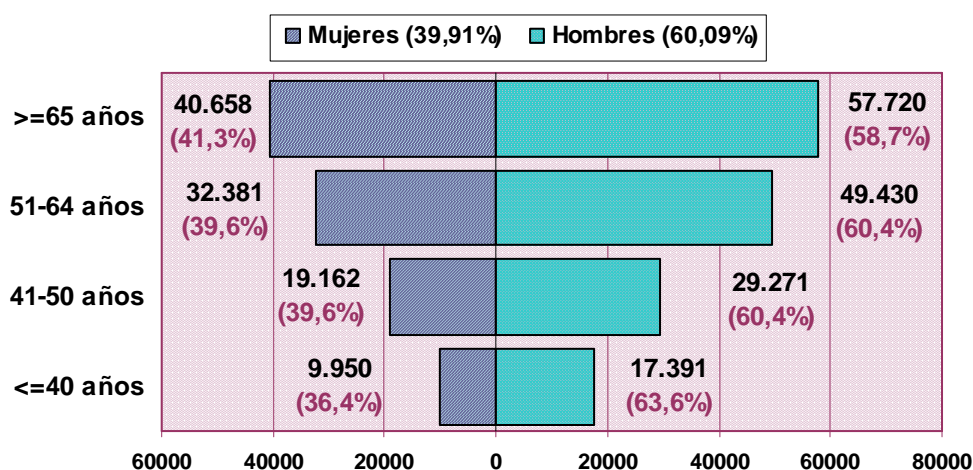
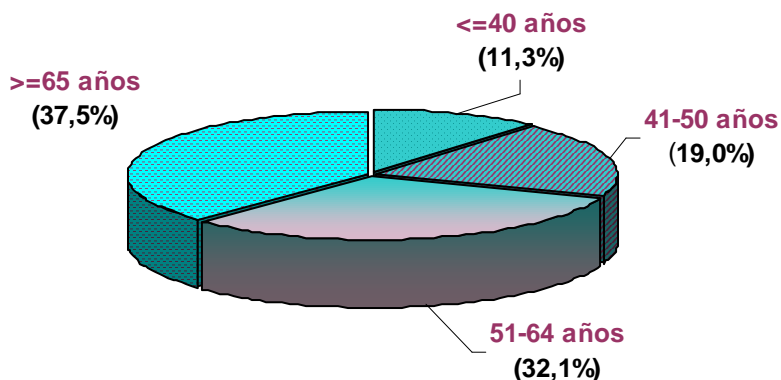


Gráfico 7: N° de solicitantes de ayudas directas de la PAC por estratos de edad y sexo. Campaña PAC 2015. Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 8, se observa que a pesar del mayor número de personas de sexo masculino, la distribución de mujeres para los tramos de edad comprendidos entre 41 y 64 años es prácticamente idéntica a la de los hombres. Las diferencias más notables se encuentran situadas en los extremos de los intervalos de edad establecidos para este estudio de manera que el porcentaje de mujeres es mayor que de hombres para edades superiores a 65 años y menor para el rango de personas menores de 40 años donde hay un mayor porcentaje de hombres que de mujeres con un 11,3% frente a 9,7% .

### Hombres



### Mujeres

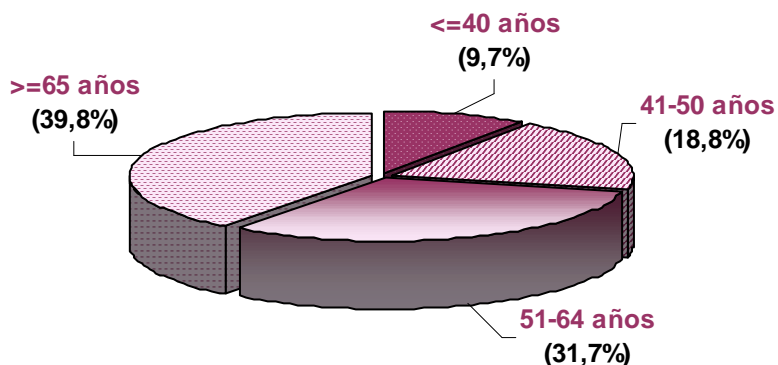


Gráfico 8: Distribución de los solicitantes de Ayudas Directas de la PAC en función del sexo y la edad. Campaña 2015. Fuente: Elaboración propia.

## 4. Análisis de las personas solicitantes de “Pago Básico” en la campaña PAC 2015

El Régimen de Pago Básico es un nuevo sistema de ayudas desacoplado de la producción que sustituye al anterior régimen de pago único. El valor de los nuevos derechos de pago básico se establece sobre la base de una referencia regional, donde el periodo histórico de referencia básico es la campaña 2013. De este modo, la nueva asignación de derechos permite que las ayudas desacopladas que se concedan a partir del 2015 y hasta el 2020, reflejen mejor la realidad productiva actual de nuestra agricultura.

Para el análisis de este apartado se han cruzado los orígenes de datos 1, 2 y 3 obteniendo la siguiente información:

- Por regímenes de ayuda, el de Pago Básico es el más solicitado con 264.734 solicitudes.
- Con información de edad y sexo para la campaña 2015 se dispone de 264.441 registros lo que supone un 99,89% del total de solicitudes de

Pago Básico y un 98% de las solicitudes de ayudas directas de la Política Agraria Común para 2015 en Andalucía incluidas en este estudio.

**Tabla 4: Solicitantes de Pago Básico en Andalucía en función de la edad y el sexo. Campaña PAC 2015.**

2015	Personas Jurídicas (5,1%)	Personas Físicas (94,9%)		
		Mujeres (40,0%)	Hombres (60,0%)	Total (100%)
<=40 años	13.553	9.596	16.505	26.101
41-50		18.762	28.415	47.177
51-64		31.849	48.429	80.278
>=65 años		40.207	57.125	97.332
<b>TOTAL</b>	<b>13.553</b>	<b>100.414</b>	<b>150.474</b>	<b>250.888</b>
		<b>264.441</b>		

*Requisitos de las personas beneficiarias de los derechos de Pago Básico:*

1. Ser agricultoras y agricultores activos.
2. Solicitar la asignación de los derechos de Pago Básico a través de la Solicitud Única de Ayudas 2015.
3. Haber tenido derecho a recibir algún pago directo en la campaña 2013.

*Fuente: Elaboración Propia.*

La distribución, tanto por personalidad jurídica como por las variables sexo y edad, permanece prácticamente idéntica al análisis realizado para el total de solicitudes únicas, encontrándose el 70% de la población estudiada en un rango de edad superior a 50 años.

En las 264.441 solicitudes de Pago Básico se declara una superficie<sup>2</sup> próxima a los 5,1 millones de hectáreas correspondiendo un 35,7% (1.809.444 ha) a declaraciones de personas jurídicas y un 64,3% (3.263.274 ha) a declaraciones PAC de personas físicas.

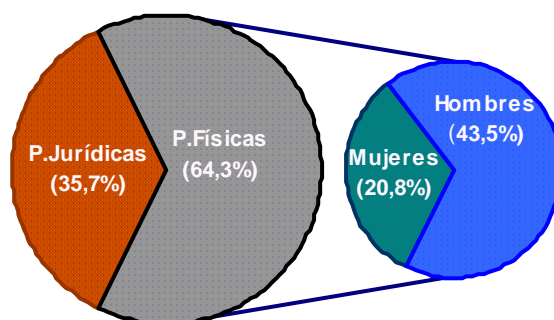
**Tabla 5: Superficie Declarada en Andalucía por las personas solicitantes de Pago Básico en la Campaña 2015.**

*Aproximadamente una tercera parte del total de superficie acogida al Régimen de Pago Básico es declarada en la PAC 2015 por solicitantes de sexo femenino frente al 68% de hectáreas declaradas por hombres.*

Superficie Declarada en Andalucía. Campaña PAC 2015				
2015	Personas Jurídicas	Personas Físicas		
		Mujeres	Hombres	Total
<=40 años	1.809.444	95.155	300.515	395.669
41-50		169.068	458.289	627.357
51-64		318.566	754.187	1.072.753
>=65 años		474.128	693.367	1.167.495
<b>TOTAL</b>	<b>1.809.444</b>	<b>1.056.916</b>	<b>2.206.358</b>	<b>3.263.274</b>
		<b>5.072.717</b>		

*Fuente: Elaboración Propia.*

<sup>2</sup> Superficie declarada: aquella superficie resultante de tomar en primer lugar la superficie justificada, en caso de no existir ésta, la superficie administrativa, y si no, la superficie declarada por el agricultor.



**Gráfico 9: Distribución de superficie declarada en función de la naturaleza jurídica de las personas beneficiarias del Pago Básico. Campaña 2015. Fuente: Elaboración Propia.**

A nivel provincial, la provincia donde se declara una mayor superficie acogida al Régimen de Pago Básico es Sevilla con 1.084.840,4 ha seguida por Córdoba con un total de 1.030.983,1 ha lo que supone un 21,4% y 20,3% del total respectivamente. En la siguiente tabla se desglosa la superficie declarada en el resto de provincias de la comunidad andaluza.

**Tabla 6: Superficie declarada acogida al Régimen de Pago Básico desglosada por provincia gestora y por provincia donde se declaran las superficies. Campaña PAC 2015.**

Provincia Gestora	Superficie Declarada por provincia (ha)								Total
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	
Almería	159.492,7	-	11,2	4.089,5	10,7	12,2	5,1	219,4	163.840,7
Cádiz	0,7	523.062,3	1.294,6	188,8	1.171,2	420,9	4.528,3	10.060,4	540.727,2
Córdoba	23,0	2.330,0	1.007.033,8	2.809,0	1.339,5	6.830,5	2.936,0	12.106,6	1.035.408,4
Granada	4.285,3	13,2	1.625,2	678.290,5	41,2	6.012,4	1.278,0	1.022,4	692.568,2
Huelva	-	740,2	605,3	-	426.644,6	46,8	504,9	24.705,5	453.247,2
Jaén	60,7	14,0	4.097,4	5.211,9	355,7	799.178,2	238,5	1.355,3	810.511,6
Málaga	23,1	3.461,5	2.830,6	922,6	236,5	302,5	296.783,7	2.997,9	307.558,5
Sevilla	212,0	7.753,1	13.485,0	231,5	8.798,9	967,1	5.035,5	1.032.372,9	1.068.855,8
<b>Total</b>	<b>164.097,4</b>	<b>537.374,3</b>	<b>1.030.983,1</b>	<b>691.743,7</b>	<b>438.598,2</b>	<b>813.770,4</b>	<b>311.310,0</b>	<b>1.084.840,4</b>	<b>5.072.717,5</b>

Fuente: Elaboración Propia.

## 5. Análisis de las personas solicitantes de “Pago Verde o Greening” en la campaña PAC 2015

Además del Régimen de pago básico, cada explotación recibirá un pago adicional por hectárea por respetar determinadas prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

Al tratarse de un pago complementario al pago básico y solicitarse conjuntamente, los datos de personas solicitantes son los mismos que en el apartado 4.

Los beneficiarios de Pago Verde deben cumplir alguna de las siguientes prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente

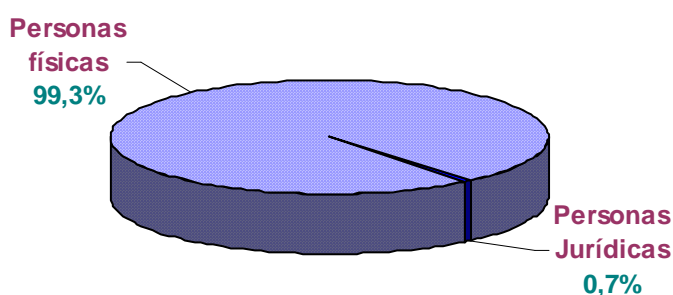
1. Diversificación de cultivos.
2. Mantenimiento de los pastos permanentes existentes.
3. Contar con superficies de interés ecológico en sus explotaciones.

## 6. Análisis de las personas agricultoras incluidas en el Régimen de Pequeños Agricultores

Aquellos agricultores que posean derechos de pago básico, en propiedad, usufructo o en arrendamiento, y el importe total de pagos directos que vayan a recibir en 2015 sea inferior a 1.250 euros han sido incluidos automáticamente de oficio en el régimen de pequeños agricultores. El listado se anunció en el BOJA de 1 de Octubre de 2015.

*La pertenencia al régimen de pequeños agricultores es incompatible con la percepción de cualquier otro pago directo contemplado en la normativa (Real Decreto 1075/2014 o Real Decreto 1076/2014).*

De las 112.440 personas agricultores incluidas en el “Régimen de pequeños agricultores”, 111.645 se corresponden con personas físicas y 735 son personas jurídicas.



**Gráfico 10: Distribución de “Pequeños agricultores” según naturaleza jurídica. Campana PAC 2015.**  
Fuente: Elaboración propia.

Analizando las variables sexo y edad se puede afirmar que del total de personas físicas, el 41,3% son mujeres y el 58,7% hombres y que la gran mayoría (más del 70%) son mayores de 50 años. En la siguiente tabla se desglosa el número de personas por sexo y edad.

**Tabla 7: “Pequeños agricultores” en función de la edad y el sexo. Campaña PAC 2015.**

2015	Personas Jurídicas (0,7%)	Personas Físicas (99,3%)		
		Mujeres (41,3%)	Hombres (58,7%)	Total (100%)
<=40 años	735	3.981	6.015	9.996
41-50		8.642	11.835	20.477
51-64		14.638	20.405	35.043
>=65 años		18.814	27.315	46.129
<b>TOTAL</b>	<b>735</b>	<b>46.075</b>	<b>65.570</b>	<b>111.645</b>
		<b>112.380</b>		

Fuente: Elaboración propia.

*A partir de 2015, sólo se podrán incorporar nuevos agricultores al régimen de pequeños agricultores, cuando se les asignen derechos de pago a través de la reserva nacional, y vayan a percibir menos de 1.250 euros en concepto de ayudas directas, o sean productores que se incorporen a este régimen a través de una cesión.*

## 7. Análisis de las personas solicitantes del “Pago para Jóvenes Agricultores” en la campaña PAC 2015

Otra de las novedades que incluye el nuevo régimen es incluir un “Pago para jóvenes agricultores” como parte de las ayudas directas para fomentar el relevo generacional.

*Tendrán derecho a percibir el pago relacionado para los jóvenes agricultores y agricultoras las personas que cumplan los siguientes requisitos:*

- 1. Tener derecho a un pago en virtud del régimen de pago básico y haber activado los correspondientes derechos de pago.*
- 2. No tener más de 40 años de edad en el año de presentación de la primera solicitud de derechos de pago básico.*
- 3. Instalarse por primera vez como responsable de una explotación agraria, o haberlo hecho en los cinco años anteriores a la primera solicitud de pago básico.*
- 4. Cumplir las condiciones establecidas para los jóvenes agricultores, tanto personas físicas como jurídicas.*

Se han presentado un total de 859 solicitudes al “Pago para Jóvenes Agricultores” en Andalucía, disponiendo de la información necesaria en 857 de ellas (99,8% del total). Entre las personas solicitantes se destaca el mayor número de solicitudes por parte de personas físicas con un 91,2% frente al 8,8% de solicitudes realizadas por parte de personas jurídicas.

**Tabla 8: Distribución de las personas solicitantes del “Pago para Jóvenes Agricultores”. Campaña PAC 2015.**

Personas Jurídicas (8,8%)	Personas Físicas <= 40 años (91,2%)		
	Mujeres (23,4%)	Hombres (76,6%)	Total (100%)
75	183	599	782
<b>TOTAL 857</b>			

**Fuente: Elaboración Propia.**

*Entre las personas físicas solicitantes la gran mayoría son hombres (76,6%) siendo superior, en porcentaje, a la distribución de solicitantes de sexo masculino en el mismo tramo de edad para el total de solicitudes de Ayudas Directas.*

En el siguiente gráfico se representa el número de solicitudes al “Pago para Jóvenes Agricultores” recibidas en cada una de las provincias de Andalucía.

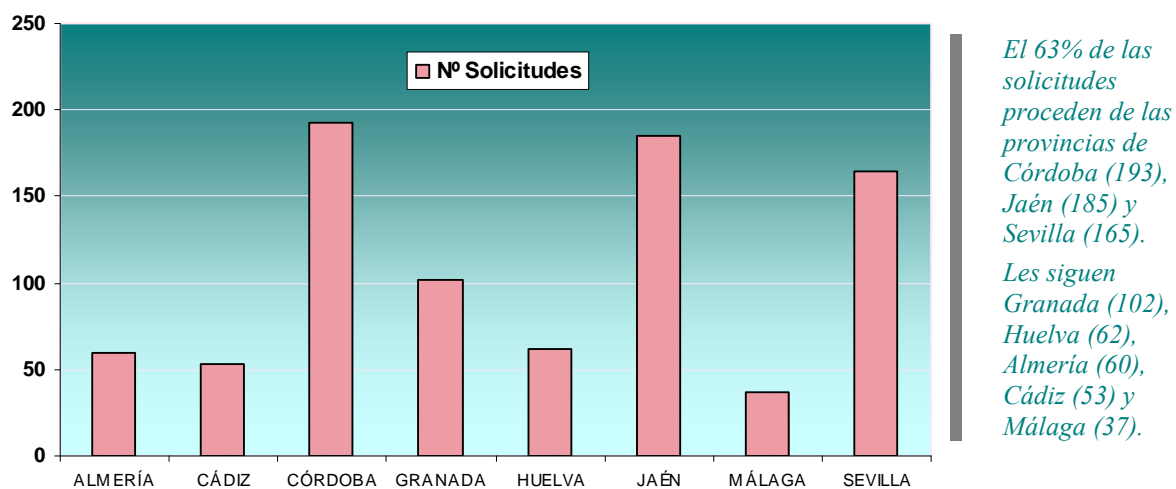


Gráfico 11: Nº Solicitudes al “Pago para Jóvenes Agricultores” según provincia de procedencia. Campaña PAC 2015. Fuente: Elaboración propia.

Al tener en cuenta la variable sexo en el “Pago para Jóvenes Agricultores” se llega a la conclusión de que la participación de agricultoras es inferior al 30% en todas las provincias andaluzas frente a más del 70% de participación masculina.

Tabla 9: Distribución de las personas solicitantes del “Pago para Jóvenes Agricultores” en función del sexo y la provincia de procedencia de la solicitud.

Provincia de la solicitud	Personas Jurídicas (8,8%)	Personas Físicas <= 40 años (91,2%)		
		Mujeres (23,4%)	Hombres (76,6%)	Total (100%)
ALMERÍA	1	17	42	59
CÁDIZ	3	12	38	50
CÓRDOBA	20	42	131	173
GRANADA	1	14	87	101
HUELVA	1	13	48	61
JAÉN	8	50	127	177
MÁLAGA	1	10	26	36
SEVILLA	40	25	100	125
<b>ANDALUCÍA</b>		<b>857</b>		

Fuente: Elaboración propia

Por provincias, destacar Almería que, pese a representar únicamente un 7% del total de las solicitudes presentadas por personas físicas, constituye la provincia de mayor intervención de mujeres con un 28,8% del total. Le siguen en importancia Jaén y Málaga con una participación del 28,2% y 27,8% respectivamente.

La representación del sexo femenino en la solicitud al “Pago para jóvenes agricultores” es menor del 15% en la provincia de Granada.

## 8. Análisis de las personas solicitantes de “Ayudas asociadas” en la campaña PAC 2015

Las Nuevas Ayudas Asociadas son ayudas vinculadas a la producción que se pagan anualmente por hectárea de superficie cultivada (asociadas a la agricultura) o por animal elegible (asociadas a la ganadería).

### 8.1. Ayudas asociadas para determinados cultivos

*Pertenecen a este grupo las ayudas asociadas al cultivo del arroz, a los cultivos proteicos, a los frutos de cáscara y las algarrobas, a las legumbres de calidad, la remolacha azucarera y al tomate para industria. Además de estas ayudas, se mantiene el pago específico al cultivo del algodón.*

En la campaña 2015 se han recibido un total de 34.088 solicitudes a las ayudas asociadas a la agricultura siendo la Ayuda a los cultivos proteicos y la Ayuda a los frutos de cáscara y algarrobas las dos más solicitadas con 13.197 y 12.237 solicitudes respectivamente.

*Tabla 10: N° de solicitudes por tipo de ayuda asociada a la agricultura. Campaña PAC 2015.*

AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA		N° solicitudes
201	Ayuda al Cultivo del Arroz	973
202	Ayuda a los Cultivos Proteicos	13.197
203	Ayuda a los Frutos de Cáscara y Algarrobas	12.237
204	Ayuda a las Legumbres de Calidad	137
205	Ayuda a la Remolacha Azucarera	952
206	Ayuda al Tomate para Industria	681
207	Pago Específico al Cultivo del Algodón	5.911
<b>TOTAL</b>		<b>34.088</b>

*Fuente: Elaboración propia*

Un agricultor o agricultora puede solicitar conjuntamente varias de las ayudas asociadas a la agricultura. Por este motivo, aunque el total de solicitudes ascienda a 34.088, en realidad el número de personas que optan a dichas ayudas es de 30.958, de las cuales, al cruzar los orígenes de datos 1, 2 y 3, se obtiene información de edad y sexo en 30.932 (99,9%).

*Tabla 11: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Asociadas a la agricultura en función de su naturaleza jurídica, sexo y edad. Campaña PAC 2015.*

2015	Personas Jurídicas (13,0%)	Personas Físicas (87,0%)		
		Mujeres (36,1%)	Hombres (63,9%)	Total (100%)
<=40 años	4.013	745	1.768	2.513
41-50		1.507	3.079	4.586
51-64		3.117	5.478	8.595
>=65 años		4.360	6.865	11.225
<b>TOTAL</b>	<b>4.013</b>	<b>9.729</b>	<b>17.190</b>	<b>26.919</b>
		<b>30.932</b>		

*Fuente: Elaboración propia.*



El 41,7% de las solicitudes recibidas se corresponden con personas mayores de 65 años, siendo este tramo de edad el que mayor participación femenina presenta con 4.360 solicitudes (38,8%). Por el contrario, son las personas solicitantes de sexo masculino las que aumentan su intervención para el tramo de edad inferior o igual a 40 años con más del 70% respecto a las solicitudes recibidas por mujeres y que suponen un 29,6%.

El número de personas solicitantes en función del sexo se mantiene prácticamente invariable en relación al total de solicitudes únicas. Es a nivel de cultivo, donde se puede destacar la mayor intervención de la mujer en el cultivo del arroz con un 40% de solicitudes. Por el contrario, es la Ayuda a la remolacha azucarera la más solicitada por personas de sexo masculino con un 73%.

*Tabla 12: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Asociadas a la agricultura en función del tipo de ayuda y sexo. Campaña PAC 2015.*

AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA		Mujeres	%	Hombres	%	Total
201	Ayuda al Cultivo del Arroz	247	40%	378	60%	625
202	Ayuda a los Cultivos Proteicos	3.816	37%	6.593	63%	10.409
203	Ayuda a los Frutos de Cáscara y Algarrobas	4.252	36%	7.656	64%	11.908
204	Ayuda a las Legumbres de Calidad	32	32%	67	68%	99
205	Ayuda a la Remolacha Azucarera	200	27%	541	73%	741
206	Ayuda al Tomate para Industria	149	28%	374	72%	523
207	Pago Específico al Cultivo del Algodón	1.644	34%	3.173	66%	4.817
<b>TOTAL</b>		<b>10.340</b>		<b>18.782</b>		<b>29.122</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

*Tabla 13: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Asociadas a la agricultura en función del tipo de ayuda y edad. Campaña PAC 2015*

AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA		<=40 años	%	41-50 años	%	51-64 años	%	>=65 años	%	Total
201	Ayuda al Cultivo del Arroz	52	8%	113	18%	227	36%	233	37%	625
202	Ayuda a los Cultivos Proteicos	801	8%	1.457	14%	3.172	30%	4.979	48%	10.409
203	Ayuda a los Frutos de Cáscara y Algarrobas	1.071	9%	2.121	18%	3.867	32%	4.849	41%	11.908
204	Ayuda a las Legumbres de Calidad	13	13%	21	21%	29	29%	36	36%	99
205	Ayuda a la Remolacha Azucarera	105	14%	194	26%	241	33%	201	27%	741
206	Ayuda al Tomate para Industria	104	20%	176	34%	153	29%	90	17%	523
207	Pago Específico al Cultivo del Algodón	659	14%	1.030	21%	1.610	33%	1.518	32%	4.817
<b>TOTAL</b>		<b>2.805</b>		<b>5.112</b>		<b>9.299</b>		<b>11.906</b>		<b>29.122</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

En todas las ayudas, las personas solicitantes mayores de 40 años suponen más del 80% del total. Al analizar por tipo de ayudas, en la Ayuda al Tomate para Industria es donde se sitúan una mayor relación de personas jóvenes con un 20% de personas con edad menor o igual a 40 años.

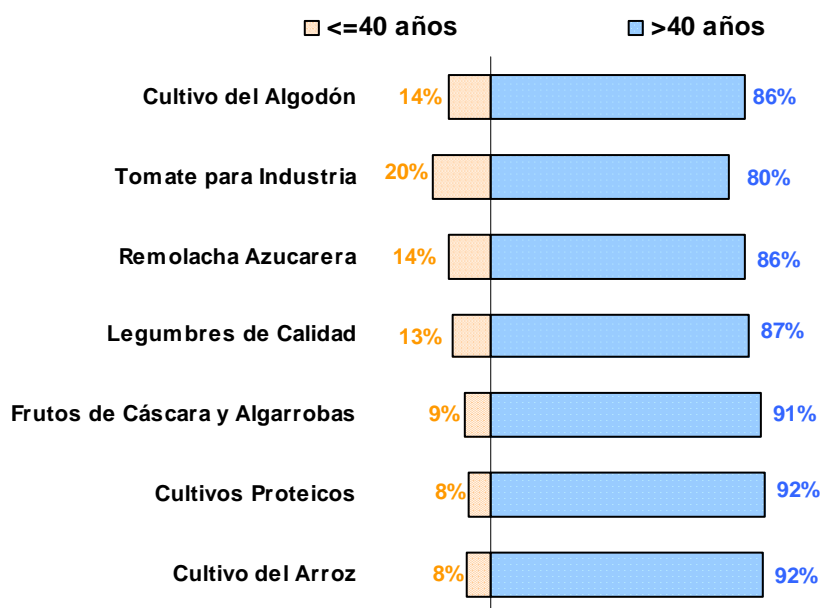


Gráfico 12: Distribución de los solicitantes de ayudas asociadas a la agricultura en función de la edad y del tipo de ayuda solicitada. Campaña PAC 2015. Fuente: Elaboración propia.

## 8.2. Ayudas asociadas a la ganadería

Pertencen a este grupo las ayudas a explotaciones que mantengan vacas nodrizas, a explotaciones de vacuno de cebo, a explotaciones de vacuno de leche, a explotaciones de ovino, a explotaciones de caprino y a las asociadas a los ganaderos que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de los derechos de pago básico, de vacuno de leche, vacuno de cebo, ovino y caprino.

En la campaña 2015 se han recibido un total de 18.165 solicitudes a las ayudas asociadas a la ganadería siendo la Ayuda a las explotaciones de Ovino la más solicitada con 5.819 solicitudes. Le siguen en segundo y tercer lugar la Ayuda a las explotaciones que mantengan Vacas Nodrizas y la Ayuda a las explotaciones de Caprino con 3.790 y 3.636 solicitudes respectivamente.

Tabla 14: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Asociadas a la ganadería en función del tipo de ayuda y sexo. Campaña PAC 2015.

AYUDAS ASOCIADAS A LA GANADERÍA		Nº solicitudes
301	Ayuda a las explotaciones que mantengan Vacas Nodrizas	3.790
302	Ayuda a las explotaciones de Vacuno de Cebo	2.944
303	Ayuda a las explotaciones de Vacuno de Leche	582
304	Ayuda a las explotaciones de Ovino	5.819
305	Ayuda a las explotaciones de Caprino	3.636
306,307,308	Ayuda al vacuno y ovino-caprino si mantuvo derechos especiales en 2014	1.394
TOTAL		18.165

Fuente: Elaboración propia.

Un ganadero o ganadera puede solicitar conjuntamente varias de las ayudas asociadas a la ganadería. Por este motivo, aunque el total de solicitudes ascienda a 18.165, en realidad el número de personas que optan a dichas ayudas es de 12.781, de las cuales, al cruzar los orígenes de datos 1, 2 y 3, se obtiene información de edad y sexo en 12.763 (99,86%).

**Tabla 15: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Asociadas a la ganadería en función de su naturaleza jurídica, sexo y edad. Campaña PAC 2015.**

2015	Personas Jurídicas (15,1%)	Personas Físicas (84,9%)		
		Mujeres (27,3%)	Hombres (72,7%)	Total (100%)
<=40 años	1.931	454	1.533	1.987
41-50		664	2.071	2.735
51-64		1.047	2.862	3.909
>=65 años		787	1.414	2.201
<b>TOTAL</b>	<b>1.931</b>	<b>2.952</b>	<b>7.880</b>	<b>10.832</b>
		<b>12.763</b>		

*La participación femenina en este tipo de ayuda es inferior en relación a las ayudas asociadas a la agricultura con un 27,3% frente a un 36%.*

*Fuente: Elaboración propia.*

Al analizar las solicitudes a las ayudas asociadas a la ganadería por parte de personas físicas, el mayor porcentaje se encuentra en el tramo de edad comprendido entre los 51 y los 64 años con un 36,1% y 3.909 solicitudes.

Las mujeres representan un 27,3% frente al 72,7% de hombres siendo su participación, en función de la edad, mayor en el tramo correspondiente a personas mayores de 65 años. Por el contrario, son las personas solicitantes de sexo masculino las que aumentan su intervención para el tramo de edad inferior o igual a 40 años con más del 77% respecto a las solicitudes recibidas por mujeres.

En función del tipo de ayuda solicitada hay que destacar la Ayuda a las explotaciones de vacuno de leche donde la participación del hombre es muy superior a la de la mujer con un 89% frente al 11%.

**Tabla 16: Distribución de las personas solicitantes de Ayudas Asociadas a la ganadería en función del tipo de ayuda y sexo. Campaña PAC 2015.**

AYUDAS ASOCIADAS A LA GANADERÍA		Mujeres	%	Hombres	%	Total
301	Ayuda a las explotaciones que mantengan Vacas Nodrizas	814	30%	1.899	70%	2.713
302	Ayuda a las explotaciones de Vacuno de Cebo	595	30%	1.415	70%	2.010
303	Ayuda a las explotaciones de Vacuno de Leche	33	11%	277	89%	310
304	Ayuda a las explotaciones de Ovino	1.356	26%	3.839	74%	5.195
305	Ayuda a las explotaciones de Caprino	823	24%	2.590	76%	3.413
306,307,308	Ayuda al vacuno y ovino-caprino si mantuvo derechos especiales en 2014	421	31%	937	69%	1.358
<b>TOTAL</b>		<b>4.042</b>		<b>10.957</b>		<b>14.999</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

En el **Gráfico 13**, al estudiar el tipo de ayuda solicitada en función de la edad, se destaca la ayuda a las explotaciones de caprino, donde la solicitud por parte de personas jóvenes supone un 21%. Al contrario, las personas de edad menor o igual a 40 años solicitan en menor medida en la Ayuda a las explotaciones de vacuno de leche con un 14%.

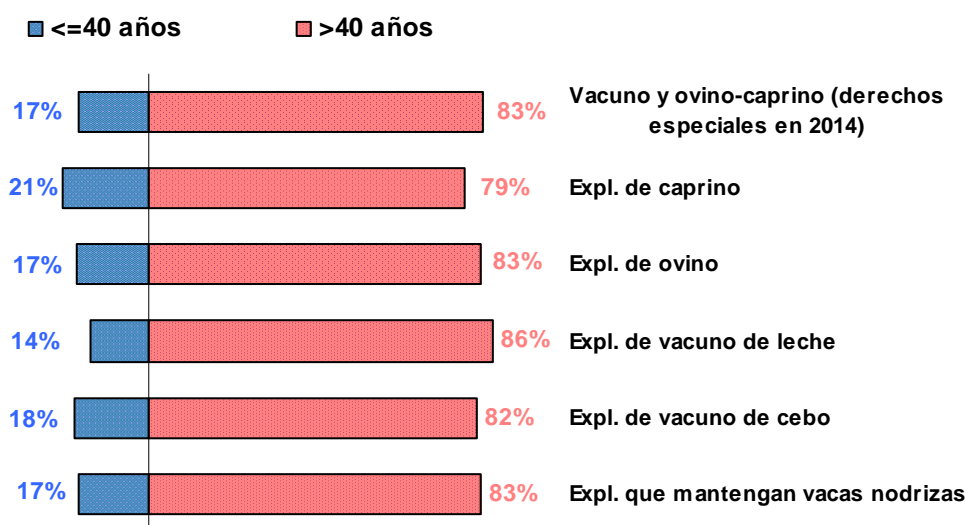


Gráfico 13: Distribución de los solicitantes de ayudas asociadas a la ganadería en función de la edad y del tipo de ayuda solicitada. Campaña PAC 2015. Fuente: Elaboración propia.

## 9. Análisis comparativo de las personas solicitantes de ayudas que realizaron declaración de superficie en la campaña PAC 2015 frente a la campaña 2014

### 9.1. Evolución del número de solicitantes de la PAC con declaración de cultivo

Para el estudio de la evolución del número de solicitudes que realizan *declaración de cultivo*, el sexo de las personas titulares y de la existencia de relevo generacional en la presentación de dichas solicitudes únicas de ayudas, se ha analizado la campaña PAC 2014 y comparado con la actual.

Tabla 17: Distribución de las personas solicitantes de la PAC que declaran superficie de cultivo. Campañas PAC 2014 y 2015.

2014	Personas Jurídicas (5,1%)	Personas Físicas (94,9%)		
		Mujeres (39,7%)	Hombres (60,3%)	Total (100%)
<=40 años	13.718	10.644	17.833	28.477
41-50		19.857	30.359	50.216
>50 años		71.726	107.374	179.100
<b>TOTAL</b>	<b>13.718</b>	<b>102.227</b>	<b>155.566</b>	<b>257.793</b>
<b>271.511</b>				

2015	Personas Jurídicas (5,2%)	Personas Físicas (94,8%)		
		Mujeres (40%)	Hombres (60%)	Total (100%)
<=40 años	13.879	9.705	16.749	26.454
41-50		18.923	28.748	47.671
>50 años		72.607	106.309	178.916
<b>TOTAL</b>	<b>13.879</b>	<b>101.235</b>	<b>151.806</b>	<b>253.041</b>
<b>266.920</b>				

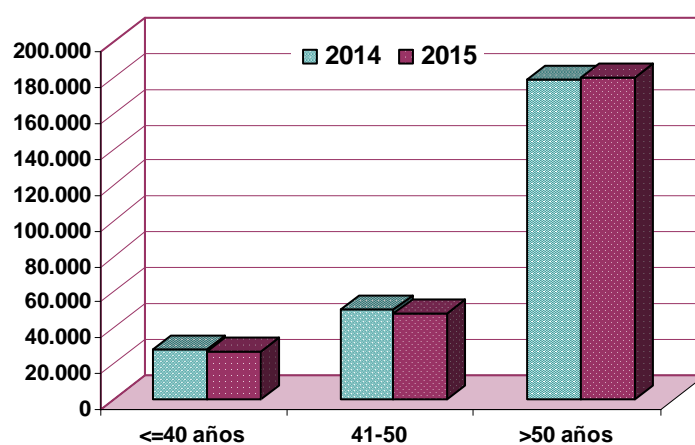
Fuente: Elaboración propia.

Tras el análisis se estima que el número de personas declarantes de la PAC en la campaña 2014 fue mayor que en 2015, con una disminución de 4.591 solicitudes en la actual campaña y que supone un descenso de 1,7%. No obstante el porcentaje de solicitantes en función de su naturaleza jurídica aumenta en 0,1% para las personas jurídicas y disminuye en la misma proporción en las personas físicas.

*El número de personas que realizan declaración de cultivo ha ido disminuyendo a lo largo de las tres últimas campañas (2013,2014 y 2015) obteniéndose para el estudio de edad y sexo un total de solicitudes de 275.414, 271.511 y 266.920 respectivamente, lo que supone una reducción del 3% del número de personas solicitantes de ayudas en la campaña 2015 respecto a la campaña 2013.*

Al analizar el número de personas físicas en ambas campañas es predominante el número de hombres frente a mujeres, aunque se observa un ligero aumento de mujeres con un 40,0% en 2015 frente al 39,7% en 2014.

*En el análisis de la campaña 2014 respecto a la campaña 2013 se estimó un aumento en el número de mujeres con un 39,7% frente al 39,2% en 2013. Teniendo en cuenta que en 2015 sigue incrementándose, se podría decir que la evolución de la incorporación de las mujeres al sector agrario va creciendo ligeramente a lo largo de los años.*



**Gráfico 14: Distribución por tramos de edad de las personas que realizaron declaración de cultivo en las campañas PAC 2014 y 2015. Fuente: Elaboración propia.**

La distribución por tramos de edad es muy similar a la campaña en estudio, aunque hay que destacar el leve incremento de prácticamente un 1,2% de solicitudes únicas correspondientes a personas mayores de 50 años frente a la disminución de los menores de 50 años.

### 9.1. Altas y bajas de solicitudes de la PAC en la campaña 2015

En la campaña 2015 se han dado de alta 9.934 nuevos declarantes (90,9% de personas físicas) frente a los 14.525 declarantes (94,9% de personas físicas) que han causado baja y sí declararon en la PAC 2014.

Las altas de personas de naturaleza física suponen un total de 9.034 expedientes de los que 4.447 son mujeres y 4.587 son hombres. Por tanto, el porcentaje de altas en la presente campaña es prácticamente igual en hombres y en mujeres con un 50,8% y un 49,2% respectivamente.

**Tabla 18: Declarantes de la PAC 2015. Nuevas altas respecto a la campaña PAC 2014.**

Estratos Edad	Mujeres		Hombres		Total P.Físicas		Personas Jurídicas
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
<=40 años	898	20,2%	1.635	35,6%	2.533	28,0%	900
41-50	805	18,1%	1.109	24,2%	1.914	21,2%	
>50 años	2.744	61,7%	1.843	40,2%	4.587	50,8%	
<b>Totales</b>	<b>4.447</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.587</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.034</b>	<b>100,0%</b>	<b>900</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

*En la campaña PAC 2014 se dieron de alta 9.811 nuevos declarantes frente a 13.628 declarantes que causaron baja y si declararon en la PAC 2013.*

**Tabla 19: Declarantes de la PAC 2014 que han causado baja en la campaña PAC 2015.**

Estratos Edad	Mujeres		Hombres		Total P.Físicas		Personas Jurídicas
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
<=40 años	526	9,7%	779	9,3%	1.305	9,5%	739
41-50	731	13,4%	988	11,8%	1.719	12,5%	
>50 años	4.182	76,9%	6.580	78,8%	10.762	78,1%	
<b>Totales</b>	<b>5.439</b>	<b>100,0%</b>	<b>8.347</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.786</b>	<b>100,0%</b>	<b>739</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

Han causado baja 8.347 expedientes (60,5%) cuyos solicitantes son de sexo masculino frente a 5.439 expedientes (39,5%) de solicitantes de sexo femenino.

*En la campaña PAC 2014, las bajas de mujeres supusieron un 37,6% frente al 62,4% de hombres.*

Se añaden dos gráficos que permiten identificar por sexo y edad las altas y las bajas de solicitudes de ayudas PAC en la campaña 2015.

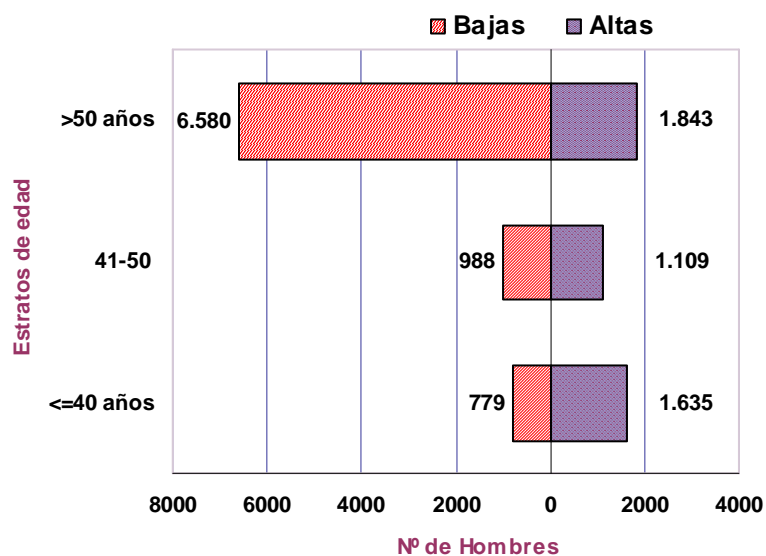


Gráfico 15: N° de altas y de bajas de las personas solicitantes de ayudas PAC de sexo masculino en la campaña 2015. Fuente: Elaboración propia.

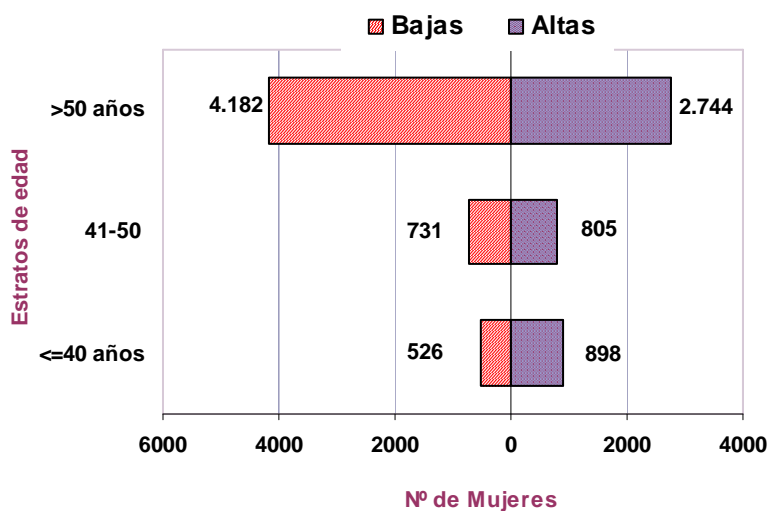


Gráfico 16: N° de altas y de bajas de las personas solicitantes de ayudas PAC de sexo femenino en la campaña 2015. Fuente: Elaboración propia.

Si se analizan los movimientos de declarantes para la campaña 2015 se observa que la mayor proporción de altas respecto al total de movimientos, se da en solicitantes menores de 40 años y que disminuye el porcentaje de altas de solicitantes mayores de 50 años.

En la campaña 2014, la baja de expedientes de solicitantes de sexo femenino supuso un 37,6%. Por tanto, se estima que ha habido un incremento de un 1,9% de bajas de mujeres en la campaña 2015.

---

## 10. Conclusiones

1. Del total de solicitudes de ayudas directas, el 94,8% se corresponden con personas físicas y el 5,2% restante con personas jurídicas. Las provincias andaluzas que más solicitudes únicas han recibido durante la campaña PAC 2015 han sido Jaén (37,8%), Córdoba (16,9%) y Granada (16,1%).
2. La masculinización sigue siendo una de las características del sector agrario andaluz, siendo el número de hombres muy superior al de mujeres. El 40% de las solicitudes de ayudas directas se corresponden con personas de sexo femenino frente al 60% de solicitudes de personas de sexo masculino. Jaén es la provincia donde se registra un mayor número de solicitudes de mujeres con un 44,9%. En oposición, se encuentra Huelva con un 32,5% de participación femenina frente al 67,5% de solicitudes presentadas por solicitantes de sexo masculino.
3. Uno de los principales problemas es el envejecimiento de la población agraria. Actualmente nueve de cada diez personas dedicadas al campo andaluz son mayores de 40 años, constituyendo las personas mayores de 65 años más del 38% del total de solicitantes de ayudas directas de la PAC. La provincia más envejecida, en cuanto al sector agrario se refiere, es Huelva con un porcentaje superior al 70% de personas mayores de 50 años.
4. De los nuevos regímenes de ayuda para la campaña PAC 2015, el más solicitado es el Régimen de Pago Básico cuya distribución en función de la naturaleza jurídica de los solicitantes permanece prácticamente invariable a la del total de solicitudes únicas (95% personas físicas y 5% personas jurídicas). La superficie total declarada acogida al régimen de pago básico ronda los 5,1 millones de hectáreas de las cuales el 35,7% es declarado por personas jurídicas y el 64,3% por personas físicas (20,8% por mujeres y un 43,5% por hombres).
5. En el “Pago para Jóvenes Agricultores”, las personas jurídicas aumentan su participación llegando a un 9% de solicitudes frente al 91% presentadas por personas físicas donde el sexo masculino juega un papel muy importante, suponiendo un 76,6% frente a un 23,4% de solicitudes presentadas por mujeres. La participación femenina en el “Pago para Jóvenes Agricultores” es inferior al 30% en todas las provincias andaluzas.
6. Respecto a las Ayudas asociadas el porcentaje de mujeres es, en general, menor que en Pago Básico. En estas Ayudas asociadas hay una mayor implicación femenina en el ámbito de la agricultura que en la ganadería, de manera que la participación de la mujer representa un 36% en las ayudas asociadas a la agricultura y un 27% en las ayudas asociadas a la ganadería. Otra diferencia a destacar entre ambos regímenes de ayuda es la edad de las personas solicitantes, al encontrar un mayor porcentaje de personas más jóvenes (menores de 50 años) en las ayudas a la ganadería.
7. Por tipo de Ayuda asociada a la Agricultura, destacar la Ayuda Asociada al Cultivo del Arroz por su mayor proporción de solicitudes por parte de mujeres y la Ayuda al Tomate para Industria por ser una de las ayudas asociadas más solicitada por personas de edad menor o igual a 40 años.
8. Por tipo de Ayuda asociada a la Ganadería, destacar la Ayuda a las explotaciones de vacuno de leche donde es predominante la implicación del sexo masculino frente al sexo femenino con un 89% de solicitudes y la Ayuda a las explotaciones de Caprino por ser una de las ayudas asociadas a la ganadería más solicitada por personas menores de 50 años.
9. En la comparativa entre la campaña anterior (2014) y la actual (2015), y partiendo de las personas solicitantes de ayudas directas PAC que realizan declaración de cultivo se llega a las siguientes conclusiones:
  - Disminución en un 1,7% del número de solicitantes de ayudas directas que realizan declaración de cultivo en 2015 en relación a la campaña PAC 2014 y del 3% en comparación con la campaña PAC 2013.



- 
- Ligero aumento de las solicitudes por parte de personas jurídicas en la campaña PAC 2015 (5,2%) respecto a la campaña 2014 (5,1%).
  - Incremento de la participación de solicitantes de sexo femenino en 2015 con un 40% frente al 39,7% en 2014 y al 39,2% en 2013.
  - Incremento de un 1,2% de la población mayor de 50 años en la campaña PAC 2015 respecto a la campaña pasada.
  - Las nuevas solicitudes en la campaña PAC 2015 se corresponden en más del 90% con personas físicas, encontrándose prácticamente en la misma proporción para mujeres como para hombres.